
FALLOS POR MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO

SEÑOR DIRECTOR:

Respecto a la reciente nota publicada sobre el giro de la Corte Suprema en materia de acceso a medicamentos de alto costo, creo que es importante poner el foco más allá de los cambios en la jurisprudencia. Cuando hay actores que se ven afectados al perder su única alternativa de acceso a tratamiento, las debilidades estructurales del sistema quedan nuevamente expuestas.

En esta discusión es tentador buscar soluciones rápidas o mecanismos paralelos. Sin embargo, el acceso a los medicamentos no se resuelve únicamente con financiamiento. Existen múltiples barreras que impiden que los tratamientos lleguen a quienes los necesitan. Sin ir muy lejos, están las listas de espera que acaban de activar una alerta sanitaria por parte de la nueva ministra de Salud.

En ese contexto, la evidencia internacional y la experiencia local convergen en una conclusión clara: la mejor forma de avanzar es fortalecer la colaboración entre autoridades sanitarias, pagadores, proveedores y pacientes.

Los sistemas de salud más efectivos son los que integran en procesos colaborativos, transparentes y oportunos a todos los actores, sin marginar a los entes técnicos. Excluir a quienes tienen el conocimiento clínico, económico y regulatorio puede generar decisiones menos sostenibles, con riesgos tanto para la equidad como para la eficiencia del sistema.

La pregunta entonces no es solo sobre los distintos caminos de acceso, la sostenibilidad del sistema o la rigurosidad técnica. La pregunta es cómo alineamos a todos los actores para avanzar en conjunto hacia el único objetivo que importa: que las personas tengan los tratamientos de los cuales dependen sus vidas.

Nicolás Amenábar

Director de Acceso y Políticas Públicas Roche